

La DGT ha participado en el Proyecto Baseline con el que la Comisión Europea pretende conseguir los indicadores de seguridad vial de los Estados Miembros de la UE

AESVi exige medidas urgentes: más de la mitad de las familias españolas utilizan incorrectamente el sistema de retención infantil.

- **Proyecto Baseline de la Comisión Europea- Indicador de uso correcto de los sistemas de retención infantil: solo el 46% de las familias utilizan correctamente estos dispositivos de seguridad infantil, el valor más bajo de todos los países participantes.**
- **La seguridad de los niños que utilizan sillas infantiles depende esencialmente de que estos dispositivos de seguridad sean utilizados de manera correcta.**
- **Es evidente que las políticas de seguridad vial infantil actuales no funcionan y requieren un reenfoque inmediato.**
- **AESVi exige medidas concretas y efectivas basadas en la pedagogía, la concienciación y la formación técnica específica dirigida al conjunto de la sociedad: familias, asesores de venta, agentes de tráfico y docentes.**

Madrid, 24 de abril de 2023. Hace tan solo unos días la Dirección General de Tráfico presentó los resultados del Proyecto Baseline con el que la Comisión Europea pretendía generar valores para los ocho KPIs (indicadores clave de rendimiento) de seguridad vial en los Estados miembros de la Unión. En este proyecto han participado un total de 18 países, España entre ellos, que proporcionaron valores de indicadores nacionales con los que establecer una comparativa entre los países participantes.

España ofreció los datos del indicador de uso correcto de los sistemas de retención infantil, con unos resultados verdaderamente preocupantes: solo el 46% de las familias utilizan correctamente estos dispositivos de seguridad infantil, el valor más bajo de todos los países participantes. Dicho de otro modo, más de la mitad de las familias españolas no saben utilizar correctamente el sistema de retención infantil que protege la vida de sus hijos, lo que supone un claro riesgo para la seguridad de los niños cuando viajan en coche.

“Es alarmante que la mitad de las familias españolas no sepan utilizar la silla infantil, ya que la seguridad de los niños que las utilizan depende esencialmente de que estos dispositivos de seguridad sean utilizados de manera correcta”, expone Víctor Arrazola, responsable de los canales de marketing online de Columbus y miembro de AESVi. “Los malos datos de este indicador evidencian, más aún, la urgencia de que las administraciones pongan medidas urgentes e inmediatas basadas en la pedagogía y la formación de las familias que van a adquirir y utilizar estos dispositivos de seguridad para sus hijos; de los asesores de venta de las sillas infantiles; y de los agentes de tráfico con capacidad sancionadora”, puntualiza Víctor Arrazola.

A esto hay que añadir otro hecho agravante: el aumento de la compraventa de SRI de segunda mano a través de Internet que, en la gran mayoría de los casos (más del 80%, según un estudio realizado por AESVi), carecen de manual de instrucciones. Este documento es imprescindible para garantizar la seguridad de los menores que utilizan las sillas, ya que proporciona la información esencial para la correcta instalación y uso del dispositivo. La ausencia de instrucciones puede suponer que la silla se instale mal y, por lo tanto, no cumpla eficazmente con su función protectora de los menores en caso de accidente.

Desde AESVi insistimos una vez más en la evidencia de que las políticas de seguridad vial, especialmente las que atañen a los menores, no funcionan. Y no es admisible que en el año 2023 aún no se haya tomado conciencia de la importancia vital que tiene el uso correcto de los sistemas de retención infantil para proteger la vida de los niños y las niñas durante sus desplazamientos en coche.

Ante esta situación, los expertos nacionales e internacionales de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil, AESVi, reclaman a las autoridades competentes que la seguridad vial infantil se aborde de manera inmediata para corregir los datos de este indicador tomando medidas concretas y efectivas basadas en la pedagogía, la concienciación y la formación técnica específica dirigidas al conjunto de la sociedad: a los padres y adultos responsables de la seguridad de los pequeños cuando viajan en coche; a los profesionales que deben asesorar a las familias sobre el sistema de retención infantil más adecuado para sus hijos e hijas; a los agentes de tráfico con capacidad sancionadora; a los docentes de las escuelas que deberían estar impartiendo educación vial en las aulas al alumnado de educación infantil, primaria y secundaria.

El compromiso de AESVi es trabajar para que se pongan en marcha medidas concretas y eficaces que garanticen que ningún niño fallezca o sufra lesiones graves a causa de accidentes de tráfico. Para ello, AESVi trabaja en el ámbito de la pedagogía impartiendo formaciones técnicas específicas a asesores de venta y profesionales sanitarios. La investigación es otro de los pilares básicos de AESVi, por ello los expertos en seguridad vial infantil de la Alianza realizan proyectos como el estudio sobre los riesgos de las sillas de auto de segunda mano. Este estudio científico ha arrojado resultados tan alarmantes como que, a causa del uso y el deterioro de los materiales, el 90% de las sillas adquiridas a través de portales de compraventa de segunda mano no cumplen con los requisitos de la normativa bajo la que fueron homologadas.

También puedes consultar:

- [Decálogo AESVi de la Seguridad Vial Infantil](#)
- [Comparecencia de AESVi ante el Congreso de los Diputados](#)
- [La nueva Ley de Tráfico aumenta la sanción por no utilizar el SRI o usarlo mal](#)
- [Alarma: un estudio de AESVi demuestra el peligro de las sillas de auto de segunda mano](#)
- [La seguridad vial infantil sigue siendo un asunto pendiente en 2023](#)
- [AESVi, asociación referente de la seguridad vial infantil en España](#)
- [Recomendaciones para aumentar la seguridad en el transporte escolar](#)
- [Otras notas de prensa de AESVi](#)
- [Consulta el blog de AESVi con más consejos sobre seguridad vial infantil](#)

Más información, material gráfico o la solicitud de entrevistas a los expertos de la Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil:

AESVi

Mónica Sam

Coordinadora General



AESVi – Unidos por la seguridad infantil

Tel. +34 648 78 70 80

secretaria.tecnica@aesvi.es

www.aesvi.es / [@aesvi_oficial](https://www.instagram.com/aesvi_oficial)

[Twitter](#) / [Instagram](#) / [Facebook](#)

¿QUIÉNES FORMAMOS AESVi?

La Alianza Española para la Seguridad Vial Infantil (AESVi) es el primer foro de expertos a nivel nacional formado por diversos sectores involucrados en la seguridad vial de los niños. AESVi lo componen la Dirección General de Tráfico (DGT), el Servei Català del Trànsit y la Dirección de Tráfico del País Vasco. Los clubes automovilísticos RACC, RACE y RACVN. La Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), la Asociación Nacional de Matronas, la Federación Estatal de Técnicos de Educación Vial (FETEVl), la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnado (CEAPA), la Asociación de Rescate en Tráfico y Emergencias (ARTE), la Sociedad Española de Atención al Paciente Crítico (SEAPC), la Asociación para el Estudio de la Lesión Medular Espinal (AESLEME), la Asociación Andaluza de Clínicas Sin Internamiento (ASCASI), la Asociación Nacional de Seguridad Infantil (ANSI), la Asociación Internacional de Profesionales para la Seguridad Vial (AIPSEV), Unión Internacional para la Defensa de los Motociclistas (IMU), Prevención de Accidentes de Tráfico P(A)T, la Associació pel Desenvolupament de l'Educació Viària a Catalunya (ADEVIC), APSI (Associação para a Promoçao da Segurança Infantil). Fabricantes e importadores de SRI, a través de marcas como Grupo Jané, Be Cool, Cybex, Joie, MaxiCosi, Chicco, BabyAuto, Nuna, Recaro, Casualplay, Graco y Asalvo. La parte académica está representada por el Grupo VEHIVIAL (Universidad de Zaragoza), INSIA (Universidad Politécnica de Madrid) y GRABI (Universidad Politécnica de Cataluña). Además, AESVi cuenta con el apoyo institucional de la Fiscalía de Seguridad Vial y de la Comisión de Seguridad Vial y Movilidad Sostenible del Congreso de los Diputados.